ACTA No. 23 Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de hojas de vida de convocatorias del Banco de Instructores al mes de junio del 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, junio 13 del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Chocó**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión hojas de vida en el mes de abril Banco de Instructores, Convocatoria No. **35176 – 35246**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos mediante el Banco de Instructores en las solicitudes de vacantes No. **35176 – 35246** que realizó el CRNIB en el mes de mayo del 2024 para los programas de **FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR y ECONOMIA SOLIDARIA** de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993). Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación de las hojas de vida inscritas en el Banco de Instructores en el mes de junio del 2024 en las áreas **FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR y ECONOMIA SOLIDARIA** de la Regional Chocó; dando cumplimiento a la Circular, como integrantes del Comité; la profesional AgroSENA, Adriana Cristina Ulloa Riaño y los coordinadores académicos Cándida Asprilla, Elsa Inés Romaña y Wilbert Giovanny Quezada Herrera. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso de las áreas temáticas: 1. **FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR**: se evaluó (1) hojas de vida, para un (1) perfile		

2. **ECONOMIA SOLIDARIA**: se evaluó una (1) hoja de vida para un (1) perfil.

ÍTEM	PROGRAMA	CÓDIGO B.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACIÓN
1	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	35176	CESAR EMIR DIAZ MOSQUERA	4803392	CUMPLE	**55**
2	ECONOMIA SOLIDARIA.	35246	DERLIN ROMAÑA MOSQUERA	35546622	CUMPLE	**30**

CONCLUSIONES

- Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- Se realizó el estudio de dos (2) hojas de vida de las personas postuladas en dos (2) perfiles, teniendo en cuenta la documentación inscrita en el Banco de Instructores por los candidatos en las convocatorias establecidas por la entidad

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida del Banco de Instructores del mes de abril 2024 para el programa el área agropecuaria de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	junio 13 de 2024	Coordinadores	
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete.	junio 13 de 2024		

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE ABRIL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2024 de las convocatorias individuales

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	WILBERT GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11803820	X			FORMACION	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	Firmado digitalmente por WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA Fecha: 2024.06.14 13:37:30 -05'00'
2	CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	35891771	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	Firmado digitalmente por Candida Asprilla Jarmilla Fecha: 2024.06.14 14:23:00 -05'00'
3	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	35603674	X			FORMACIÓN	eiromana@sena.edu.co	314 6618284	PRESENCIAL	Firmado digitalmente por Elsa Ines Romaña Romaña Fecha: 2024.06.14 14:17:20 -05'00'
4	ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO	40.040.261	X			AGROSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.